

MINUTA DE REUNIÓN

Cuerpo colegiado/Área:	Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	Nº/Folio:	Virtual
-------------------------------	--	------------------	---------

Lugar:	Cisco Webex	Hora inicio:	10:00	Hora fin:	11:20
Fecha:	21 de mayo de 2020				

Asunto 1

Tema:	Solicitud de registro de tema y Comité asesor de la Lic. Karen Marisol Trujillo Peña.	Presenta:	Ma. De Jesús Moo Canul
Resumen:	Se presenta oficio libre de solicitud, con visto bueno del posible director de tesis y anexos completos. Con base en las facultades otorgadas en la fracción III del Artículo 13 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Quintana Roo, se revisa expediente y se llega al Acuerdo 1.		

Asunto 2

Tema:	Asignación de calificación Seminario de investigación de estudiantes sin director de tesis.	Presenta:	Ma. De Jesús Moo Canul
Resumen:	En minutas pasadas se acordó registrar en la asignatura de Seminario de Investigación, con el Secretario Técnico de Posgrado a aquellos alumnos que aún no registran sus tesis. En tanto que ha concluido el ciclo y los alumnos no registraron director de tesis pero ambos presentaron avances en el Seminario de Posgrado (SAPO), se solicita un acuerdo en relación a la calificación que deberá ser registrada para fines académicos. Los casos son: Karen Marisol Trujillo Peña y Jorge Omar Ramírez Alcazar. Con base en las facultades otorgadas en el Artículo 13 y lo fundamentado en la fracción VII del Artículo 11 y fracción V del Artículo 36 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Quintana Roo, se revisó el caso. Ver acuerdo 2 y 3.		

Asunto 3

Tema:	Revisión, y en su caso, autorización de formatos para registro de tema y comité asesor y evaluación del asesor externo.	Presenta:	Ma. De Jesús Moo Canul
Resumen:	Se elaboran propuestas de formatos para atención a las observaciones de las evaluaciones del PNPC y atender lo señalado en el REP, en relación al registro de temas y comités, así como la evaluación de los avances del estudiante de posgrado por parte del asesor externo. Ver acuerdo 4.		

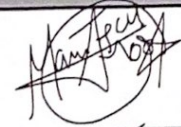
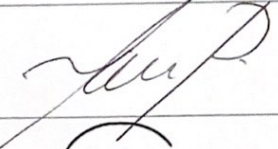
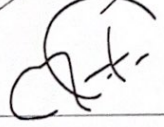

Asunto 4

Tema:	Revisión, y en su caso, autorización de código de buenas prácticas para profesores.	Presenta:	STPI
Resumen:	Se elabora una propuesta de código de buenas prácticas para profesores para atención a las observaciones de las evaluaciones del PNPC y contribuir a la mejora de las buenas prácticas de los profesores que dirigen a estudiantes del posgrado y/o imparten asignatura. Ver acuerdo 5.		

Acuerdo(s) [Señalar responsable, tiempo y/o fecha de atención]

1. Con base en las facultades otorgadas en la fracción III del Artículo 13 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Quintana Roo, se rechaza la solicitud de registro de tema de Comité asesor de tesis ya que el Comité Académico evaluó la propuesta con base en el contexto actual del programa de posgrado y dadas las condiciones, se solicita que la dirección de tesis sea ejercida por un miembro del NAB toda vez que "este tiene la responsabilidad de la conducción académica de un programa de posgrado" (PNPC, Anexo A: programas de orientación a la investigación, octubre 2019) para que cumpla con lo establecido en el Artículo 44 del REP, la calidad del posgrado y seguimiento del tesista. Se le hará de su conocimiento aquellos miembros del NAB con espacios para atender tesis.
2. Publicar en la página de la MGST, la rúbrica de evaluación de los estudiantes del posgrado en el Seminario de Avances del Posgrado, aprobada por el comité en reunión 05-2019.
3. Para permanecer en el posgrado, el alumno deberá presentar ante el Comité Académico de Programa, a través del Secretario Técnico de Investigación y Posgrado los avances semestrales de investigación correspondiente, acompañados de la evaluación del director y asesores de la tesis (fracción V del Artículo 36 del REP) y dado que la Lic. Karen Marisol Trujillo Peña y el Lic. Jorge Omar Ramírez Alcazar no cuenta con director y asesores de tesis, se acordó asignar el 20% de la calificación correspondiente a la presentación de avances en el Seminario de Posgrado y solicitar al Secretario Técnico de Posgrado e Investigación que, con base en los documentos recibidos en el Seminario de Avances de Posgrado, Primavera 2020, realice la evaluación correspondiente al 80% de la calificación sobre el aporte documental vinculada a la tesis, utilizando la rúbrica aprobada por el comité en reunión 05-2019 para tal fin y remitirla al Comité Académico para su ratificación y asignación de la calificación de la asignatura MGT1-1 Seminario de investigación para los mencionados estudiantes.
4. Se aprueban los formatos para la propuesta de director de tesis, solicitud de aprobación de tema y comité asesor, formato de aceptación de participación del asesor, así como el formato para la evaluación semestral de los avances del estudiante de posgrado por parte del asesor externo. Se solicitará su difusión en la página web del posgrado y se hará del conocimiento de la comunidad académica del posgrado.
5. Se recibirá retroalimentación y se revisará nuevamente para la siguiente reunión.

Una vez concluido los temas, se da por terminada la sesión.

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. María de Jesús Moo Canul	Coordinadora de la MGST	
Mtro. Rafael González Plascencia	Integrante	
Mtro. Mizael Garduño Buenfil	Integrante	
Dr. Alejandro Luis Collantes Chavez-Costa	Integrante	
Dr. Romano G. Segrado Pavón	STPI	